

MIÉRCOLES
Septiembre 2 de 1987
Precio del Ejemplar
S/. 25,00

EXPRESO

el diario de la vida nacional

AÑO 15 N° 5.161
2 Secciones
24 Páginas
GUAYAQUIL-ECUADOR

00000019

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA QUIMPAC CIA. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía QUIMPAC CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de abril de 1987, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución N° 87-2-2-1-03151 el 21 de agosto de 1987.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Carlos Bucaram Bucaram, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 120'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 200'000.000.00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Legales S/. 3'097.138.48; por capitalización de utilidades no distribuidas S/. 45'401.639.60; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 56'277.314.28; quedando por pagarse la cantidad de S/. 15'223.967.64.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ann Thomas de Macdougall, ingeniero Carlos Bucaram Bucaram, Neil Macdougall, Thomas, e ingeniero Alberto Ramadan Flores.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.**

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: Ann Thomas de Macdougall

NACIONALIDAD: Británica

RESOLUCION DEL MICEI: No. 0195 del 19 de mayo de 1978, General.

CLASE DE INVERSION: Nacional

MONTO DE LA INVERSION: S/. 90'000.000.00

FORMA DE PAGO: Por capitalización de las Reservas Legales S/. 2'322.853.86; por capitalización de utilidades no distribuidas S/. 34'051.229.70; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 42'207.985.70; quedando por pagarse la cantidad de S/. 11'417.930.74

MONTO PAGADO: S/. 78'582.069.26

SALDO A PAGARSE: S/. 11'417.930.74

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: Neil Macdougall Thomas

NACIONALIDAD: Británica

RESOLUCION DEL MICEI: No. 33 del 28 de enero de 1981, General.

CLASE DE INVERSION: Nacional

MONTO DE LA INVERSION: S/. 3'000.000.00

FORMA DE PAGO: Por capitalización de las Reservas Legales S/. 77.428.46; por capitalización de utilidades no distribuidas S/. 1'435.040.99; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 1'406.932.86; quedando por pagarse la cantidad de S/. 380.597.69

MONTO PAGADO: S/. 2'619.402.31

SALDO A PAGARSE: S/. 380.597.69

7.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA.**- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, la Compañía está calificada como empresa nacional.

8.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en doscientas mil participaciones sociales de un mil sucres cada una de ellas iguales e indivisibles.

Guayaquil, 24 de agosto de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL**